**NOTA UOC Nº 210/18**

Asunción, 21 de diciembre de 2018

Señor
**Abog. Pablo Seitz**
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Informar adjudicación CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2018 para la "Adquisición de Artículos de Limpieza" Contrato Abierto – Plurianual – Ad referéndum - N° 354.262

Tengo el agrado de dirigirme usted con motivo de comunicar la Adjudicación a la Empresa INDUCLOR S.R.L., con RUC 80004743-5 ha sido adjudicada en relación con el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2018 para la "Adquisición de Artículos de Limpieza" Contrato Abierto – Plurianual – Ad referéndum - N° 354.262.

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_N° 253/18 de fecha 17 de diciembre de 2018 según las recomendaciones indicadas en el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 22 días del mes nov
iembre de 2018.

Al respecto solicitamos su consideración ya que por motivos de urgencia se suscribió el contrato de referencia en la fecha mencionada por encontramos en la víspera del cierre del Ejercicio Fiscal.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente haciendo extensivo a su equipo técnico.

**Lic. María Luraschi**
Encargada de UOC

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC